

INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020, DEL FIDEICOMISO: "FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con la finalidad de proporcionar información contable y financiera detallada a los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", y a efecto de dar cumplimiento a la cláusula OCTAVA.- "FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO", inciso f) del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso suscrito con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) del 17 de julio de 2015, que señala:

"f) Presentar a la Junta General Ejecutiva, un informe detallado de la situación financiera que presenta el FIDEICOMISO y de las operaciones realizadas en el mismo, por trimestre".

Y al numeral 5 Fracción V de las Reglas de Operación del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", de fecha 13 de diciembre de 2018, de rendir un informe por trimestre a la Junta, sobre las operaciones y el estado financiero que guarda el Fideicomiso, se presenta el siguiente informe:

1. CONSTITUCIÓN.

Con fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la apertura del Fideicomiso con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. (BANSEFI), por tratarse de una Sociedad Nacional de Crédito y que ofrece el servicio a nivel nacional que requería el Instituto, relativo al pago por término de relación laboral o contractual al personal que por renuncia deja de prestar sus servicios en el Instituto.

El Patrimonio del Fideicomiso se integró con recursos líquidos que fueron aportados por el entonces Instituto Federal Electoral, así como los rendimientos que se obtienen de la inversión que realice el Fiduciario de los recursos que integren el Patrimonio; los recursos y aportaciones al Patrimonio del Fideicomiso se deben invertir en valores gubernamentales emitidos por instituciones integrantes del Sistema Financiero Mexicano, según la liquidez que se requiera para dar cumplimiento a los fines del Fideicomiso.

2. ANTECEDENTES

El entonces Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en su sesión extraordinaria del 18 de marzo de 2011, aprobó sustituir al Fiduciario BANSEFI, por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), por lo que el 15 de diciembre de 2011, se suscribió el Convenio de Sustitución Fiduciaria del Contrato de Fideicomiso.

El 22 de octubre de 2012, en Sesión Ordinaria la Junta General Ejecutiva del entonces Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo número JGE125/2012, aprobó los Lineamientos Sobre Prestaciones Económicas y Sociales, Incentivos al personal del entonces Instituto Federal Electoral y Pagos de Compensación por Término de la Relación Laboral o Contractual.

El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, mismas que dieron lugar a la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE), en una autoridad de carácter nacional denominada Instituto Nacional Electoral (INE), como un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, mismo que será la autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño.

Que en el artículo Séptimo Transitorio de la Reforma del 10 de febrero de 2014, se dispuso que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Instituto Federal Electoral, pasarán a formar parte del Instituto Nacional Electoral una vez que quede integrado en términos del Transitorio Quinto; sin menoscabo de los derechos laborales.

El 4 de abril de 2014, el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), concluyó formalmente sus operaciones, para dar paso al inicio de actividades del Instituto Nacional Electoral (INE), al quedar debidamente integrado su Consejo General.

El 17 de julio de 2015, se firmó el Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de administración e inversión denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral" suscrito por el Instituto Nacional Electoral en su carácter de Fideicomitente y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo en su carácter de Fiduciaria.

El 13 de diciembre de 2018, se aprobaron las modificaciones y adecuaciones a las Reglas de Operación del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", en su Quinta Sesión Extraordinaria.

3. FINES.

Otorgar un reconocimiento por servicios prestados a los servidores públicos o prestadores de servicios por contrato de honorarios asimilados a salarios con funciones de carácter permanente que den por terminada su relación jurídico-laboral o contractual con el Instituto, a través del otorgamiento de una compensación por término de relación laboral.

Con base en lo anteriormente señalado, la Dirección Ejecutiva de Administración del INE presenta el Informe de los Estados Financieros elaborados por BANJERCITO, que administró los recursos durante el PRIMER TRIMESTRE de 2020.

4. OPERACIONES FINANCIERAS.

4.1 INGRESOS

Durante el Primer Trimestre de 2020, se obtuvieron ingresos por la cantidad \$6,835,137.32 (Seis millones ochocientos treinta y cinco mil ciento treinta y siete pesos 32/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

APORTACIONES

En el Primer Trimestre de 2020, se realizaron aportaciones al patrimonio del Fideicomiso por un importe de \$132,183.24 (Ciento treinta y dos mil ciento ochenta y tres pesos 24/100 M.N.), correspondientes a las retenciones del 1% del importe total pagado de los créditos otorgados al personal del Instituto Nacional Electoral, derivado del Convenio suscrito entre este Instituto Nacional Electoral y Fisofo, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
10/01/2020	Aportación correspondiente a la segunda quincena del mes diciembre 2019.	32,827.26
24/02/2020	Aportación correspondiente a la primera quincena del mes de enero 2020.	32,820.13
11/03/2020	Aportación correspondiente a la segunda quincena del mes enero y primera quincena del mes de febrero 2020.	66,535.85
APORTACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE 2020		132,183.24

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

La Institución Fiduciaria BANJERCITO durante el Primer Trimestre de 2020, reportó en los Estados de Actividades de enero, febrero y marzo de 2020, rendimientos financieros por \$6,123,533.43 (Seis millones ciento veintitrés mil quinientos treinta y tres pesos 43/100 M.N.).

MES	IMPORTE
Enero	2,240,614.14
Febrero	1,932,770.79
Marzo	1,950,148.50
RENDIMIENTOS DEL PRIMER TRIMESTRE 2020	6,123,533.43

REINTEGROS

En el Primer Trimestre de 2020, se reintegró al patrimonio del Fideicomiso la cantidad total de \$579,420.65 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veinte pesos 65/100 M.N.), derivado de diversas cancelaciones del pago de compensación por término de la relación laboral, la devolución del ISR y adeudos de Recursos Humanos, a solicitud de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal del Instituto.

FECHA	SESIÓN DE LA COMISIÓN AUXILIAR	CONCEPTO	IMPORTE REINTEGRO
10/01/2020	sep-19	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Mayra Elizabeth Ochoa Padilla a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2184/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	27,664.20
10/01/2020	sep-19	Reintegro del ISR de Mayra Elizabeth Ochoa Padilla a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2184/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	7,280.95
10/01/2020	mar-19	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Castro Ramírez Leticia a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2194/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	71,880.18
10/01/2020	mar-19	Reintegro del ISR de Castro Ramírez Leticia a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2194/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	12,106.66
10/01/2020	jun-19	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Arizmendi García Ilean a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2194/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	126,497.65
10/01/2020	jun-19	Reintegro del ISR de Arizmendi García Ilean a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2194/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	29,138.87
10/01/2020	dic-19	Reintegro del ISR de Godínez Pineda Dilia Alejandra a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2194/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	16,203.62
10/01/2020	dic-19	Reintegro por Adeudo de Recursos Humanos de Godínez Pineda Dilia Alejandra a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2194/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	29,323.35
15/01/2020	dic-19	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Godínez Pineda Dilia Alejandra a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2194/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	71,932.69
15/01/2020	sep-19	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Mayra Elizabeth Ochoa Padilla a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/2184/2019 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	3,626.61
18/03/2020	dic-19	Reintegro del ISR de Roberto Ramos Contreras a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/387/2020 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	15,601.29
19/03/2020	nov-19	Reintegro del ISR de Ortiz Aguilar Silvia a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/464/2020 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	16,203.62
20/03/2020	dic-19	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Roberto Ramos Contreras a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/387/2020 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	50,704.92
20/03/2020	nov-19	Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Ortiz Aguilar Silvia a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/464/2020 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	101,256.04
REINTEGROS PRIMER TRIMESTRE 2020			579,420.65

4.2 EGRESOS

En el Primer Trimestre de 2020, se realizaron pagos por la cantidad total de \$5,602,236.73 (Cinco millones seiscientos dos mil doscientos treinta y seis pesos 73/100 M.N.), reportados en los estados financieros elaborados por la fiduciaria BANJERCITO de enero, febrero y marzo de 2020.

PAGOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

Durante el Primer Trimestre de 2020 el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó 44 casos por la cantidad total de \$5,516,161.60 (Cinco millones quinientos dieciséis mil ciento sesenta y un pesos 60/100 M.N.), en la Sesión celebrada el 13 de febrero de 2020, de la cual se emitieron un total de 45 cheques que corresponden al pago de las compensaciones por término de la relación laboral a los fideicomisarios, beneficiarios por defunciones y pensiones alimenticias; a estos pagos se les hicieron deducciones por Retención del I.S.R. y Adeudos a Recursos.

Es de mencionar que a través del Oficio No. INE/DEA/DRF/430/2020 a solicitud de la Dirección de Personal, se devolvió el cheque de caja No. 3106009 expedido a favor de Silvia Moreno Chávez, debido a que presentó un error en el nombre de la beneficiaria por defunción del C. Francisco Martínez Ramírez, por lo que con fecha 2 de marzo del año en curso, la Fiduciaria registró la devolución y con fecha 3 de marzo, realizó la reexpedición del mismo.

Los pagos se ven reflejados en las columnas de "Cargos/Retiros" de los estados de cuenta de los meses de febrero y marzo de 2020, como se muestra en el cuadro siguiente:

Total neto pagado a los Fideicomisarios	Beneficiarios por defunciones	I.S.R. Retenido	Adeudo de Recursos Humanos	Adeudo de Recursos Materiales	Total Pagos Autorizados	Total Pagado
3,997,584.33	385,816.71	932,887.36	196,261.13	3,612.07	5,516,161.60	5,516,161.60
3,997,584.33	385,816.71	932,887.36	196,261.13	3,612.07	5,516,161.60	5,516,161.60

ANÁLISIS DE PAGOS EFECTUADOS POR EL FIDEICOMISO

Mes de pago	No. Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso	Fecha Sesión del Comité Técnico	Número de casos de compensaciones	Monto neto cheques Fideicomisarios	Monto neto cheques Defunciones	Pago I.S.R.	Pago Adeudo Recursos Humanos	Pago Adeudo Recursos Materiales	Total Pagos Autorizados	Total Pagado
Febrero	Ordinaria 0120	19/02/2020	45	3,997,584.33	385,816.71	932,887.36	96,261.13	3,612.07	5,516,161.60	5,516,161.60
feb-20			45	3,997,584.33	385,816.71	932,887.36	196,261.13	3,612.07	5,516,161.60	5,516,161.60
TOTAL PAGADO PRIMER TRIMESTRE 2020			45	3,997,584.33	385,816.71	932,887.36	196,261.13	3,612.07	5,516,161.60	5,516,161.60

PAGOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL FIDUCIARIO

Durante el Primer Trimestre de 2020 se hicieron pagos de Administración y Operación, por un monto total de \$86,075.13 (Ochenta y seis mil setenta y cinco pesos 13/100 M.N.).

PAGOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2020				
Fecha de cobro	Honorarios Fiduciarios	I.V.A. Honorarios Fiduciarios	Total Honorarios Fiduciarios mensual	Concepto
31/01/2020	24,907.20	3,985.15	28,892.35	Honorarios Fiduciarios del mes de enero de 2020 por \$25,945.00 (Menos) deductiva de \$1,037.80 (Más) I.V.A. de \$3,985.15. Pagados en el mes de enero de 2020.
ene-20	24,907.20	3,985.15	28,892.35	
12/03/2020	23,350.50	3,736.08	27,086.58	Honorarios Fiduciarios del mes de febrero de 2020 por \$25,945.00 (Menos) deductiva de \$2,594.50 (Más) I.V.A. de \$3,736.08. Pagados en el mes de marzo de 2020.
mar-20	23,350.50	3,736.08	27,086.58	
31/03/2020	25,945.00	4,151.20	30,096.20	Honorarios Fiduciarios del mes de marzo de 2020 por \$25,945.00 (Más) I.V.A. de \$4,151.20. Pagados en el mes de marzo de 2020.
mar-20	25,945.00	4,151.20	30,096.20	
Total	74,202.70	11,872.43	86,075.13	

El saldo disponible del Fideicomiso al 31 de marzo de 2020, elaborado por BANJERCITO, asciende a la cantidad de \$370,008,335.92 (Trescientos setenta millones ocho mil trescientos treinta y cinco pesos 92/100 M.N.), lo que reflejó un incremento neto en el Primer Trimestre de 2020 por \$1,232,900.59 (Un millón doscientos treinta y dos mil novecientos pesos 59/100 M.N.), que representa un aumento del 0.33%, respecto del saldo reportado al 31 de diciembre de 2019 por la cantidad de \$368,775,435.33 (Trescientos sesenta y ocho millones setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 33/100 M.N.).

A continuación, se detallan los movimientos mensuales de los Ingresos y Egresos del Primer Trimestre de 2020.

Mes	Aportaciones	Rendimientos Financieros	Reintegros	Pagos Realizados por Término de la Relación Laboral	Pagos de Administración y Operación	Saldo Final Activo
Inicial						368,775,435.33
Enero	32,827.26	2,240,614.14	395,654.78	-	28,892.35	371,415,639.16
Febrero	32,820.13	1,932,770.79	-	5,516,161.60	-	367,865,068.48
Marzo	66,535.85	1,950,148.50	183,765.87	-	57,182.78	370,008,335.92
Final	132,183.24	6,123,533.43	579,420.65	5,516,161.60	86,075.13	370,008,335.92

RESUMEN

En el periodo de enero a marzo de 2020, el Fideicomiso efectuó las operaciones siguientes:

SALDO INICIAL ACTIVO AL 01 DE ENERO DE 2019	368,775,435.33
INGRESOS	
Aportaciones al patrimonio del fideicomiso	132,183.24
Rendimientos Financieros	6,123,533.43
Reintegros	579,420.65
TOTAL INGRESOS	6,835,137.32
PAGOS	
Gastos por Pago de Beneficios, "Pagos por término de la Relación Laboral"	5,516,161.60
Pagos de Administración y Operación	86,075.13
TOTAL EGRESOS	5,602,236.73
SALDO FINAL ACTIVO AL 31 DE MARZO DE 2020	370,008,335.92